วิทีอนิยโอ นิย ขางของรได้เดิก

El que suscribe, vecino de con domicilio en la calle o plaza de, contrata con la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jernada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los limites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aqui se hará la indicación de dichas remuneraciones.) (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.214.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subastu para la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de Estepa a Marinaleda (kilómetros 0 al 13,300).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de Estepa a Marinaleda (kilómetros 0 al 13,300), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 4.193,718,34 pesetas. Plazo de ejecución, antes del día 15 de octubre de 1963. Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario

de cooperación, Fianza provisional, 83.874,37 pesetas.

Fianza definitiva, 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación

Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se relebrará el dia siguiente al en que termine el plazo de diez dias, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán, el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de con domicilio en la calle o plaza de, contrata con la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformandose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones minimas que percibirán los obreros de cada especie o categoria por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.) (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.209.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta pura la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de La Roda de Andalucia a Sierra de Yequas (kilòmetros 0 al 3,221).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afitmado con riego asíaltico del camino vecinal de La Roda de Andalucia a Sierra de Yeguas (kilómetros 0 al 3.221), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 993,722,05 pesetas.

Plazo de ejecución, antes del día 15 de octubre de 1963, Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario de cooperación.

Fianza provisional, 19.874.44 pesetas.

Fianza definitiva. 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.,

La gubacta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez dias, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de contrata con la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en

letras) en el importé de Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoria por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aqui se hará la indicación de dichas remuneraciones.) (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2,210.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las. obras de afirmado con riego asfáltico en los caminos vecinales que se indican.

Se anuncia subasta para la contratcaión de las obras de afirmado con riego asfáltico en los caminos vecinales que se expresan:

Camino vecinal de Castillo de Las Guardas a Nerva (kilómetros 0 al 10,500), 3,501,565,85 pesetas; camino vecinal de La Aulaga a Nerva (kilometros 0 al 8,017), 2,890,259,94 pesetas; total, 6.391.825,79 pesetas; de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 6.391.825,79 pesetas. Plazo de ejecucion, antes del día 15 de octubre de 1963. Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario de cooperación.

Fianza provisional, 127.836.51 pesetas.

Fianza definitiva, 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrara el día siguiente al en que termine el piazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizaran el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoria por jurnada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que

a continuación se expresan:
(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.-El Presidente.-2.211.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico de los caminos vecinales que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico de los caminos vecinales que se relacionan:

De Montellano a Coripe (kilómetros 0 al 14.125), 5.088.925,81 pesetas; de Montellano al kilómetro 17 de la carretera de las Cabezas a Ubrique (kilómetros 0 al 10.098), 3.866.895,98 pesetas;